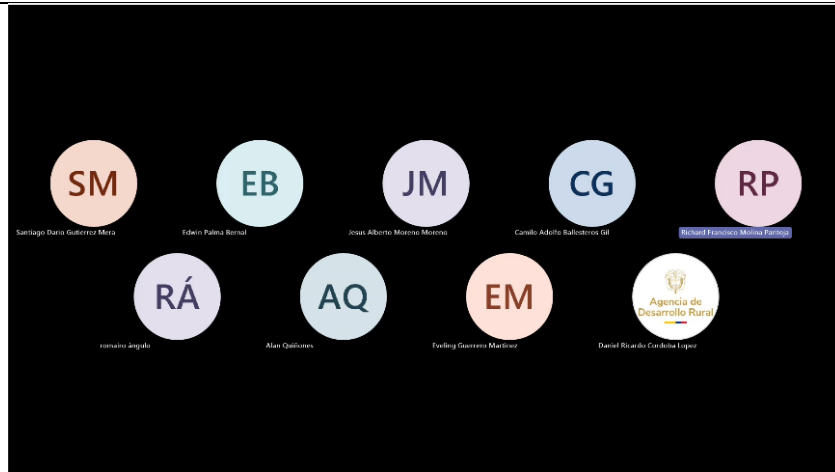
	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA			
<b>TERRITORIAL:</b>	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 10 PASTO			
<b>COMITÉ:</b>	Revisión y aprobación de pago de honorarios de profesionales mes de febrero 2026, pago de liquidación de contrato No. 082025, aprobación de evaluación y selección de proponente del TDR No. 7 y TDR No. 9.			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	17	03	2026	<b>HORA:</b> 08:00 am

### ACTA No. 027

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar CTGL para la Revisión y aprobación de pago de honorarios de profesionales mes de febrero 2026, pago de liquidación de contrato No. 082025, aprobación de evaluación y selección de proponente del TDR No. 7 y TDR No. 9 del PIDAR con resolución 103 de 2024, denominado, "Fortalecimiento a la cadena productiva del cacao en las comunidades afrocolombianas de los consejos comunitarios unión rio Caunapi, rio mejicano, veredas unidas un bien común y el naranjo del municipio de Tumaco en el departamento de Nariño"
<b>PARTICIPANTES:</b>	Consejo Comunitario Veredas Unidas Un Bien Común Agencia de Desarrollo Rural, UTT 10 Pasto Agencia de Desarrollo Rural, nivel central
<b>ASISTENTES:</b>	Romairo Angulo Velasco, representante legal del Consejo Comunitario Veredas Unidas Un Bien Común Edwin Palma Bernal, director UTT 10 Richard Molina, contratista UTT 10 Pasto, apoyo a la supervisión del PIDAR Daniel Cordoba, contratista UTT 10, apoyo jurídico del PIDAR Camilo Ballesteros, Designado de la Vicepresidencia de integración productiva Eveling Guerrero, dirección de seguimiento y control Alan Quiñones, apoyo técnico organización beneficiaria Jesús Moreno, apoyo financiero del PIDAR.
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y validación de quorum</li> <li>2. Revisión y aprobación de pago de honorarios de profesionales mes febrero 2026</li> <li>3. Aprobación pago de liquidación de contrato No. 082025</li> <li>4. Aprobación evaluación y selección de proponente TDR No. 07 suministro de insumos agrícolas</li> <li>5. Aprobación evaluación y selección de proponente TDR No. 09 suministro de insumos agrícolas por rendimientos</li> <li>6. Propositiones y varios</li> <li>7. Cierre</li> </ol>	
<b>DESARROLLO ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>1. Saludo y validación de quorum</b>	
Richard Molina, como apoyo a la supervisión del PIDAR hace el saludo a todos los integrantes del comité, posteriormente cede la palabra al representante legal el señor Romairo Angulo, quien se presenta y hace el saludo, se cede la palabra al señor director Edwin Palma Bernal, quien se presenta y hace el saludo, se presenta además a todos los miembros del comité y sus dependencias.	

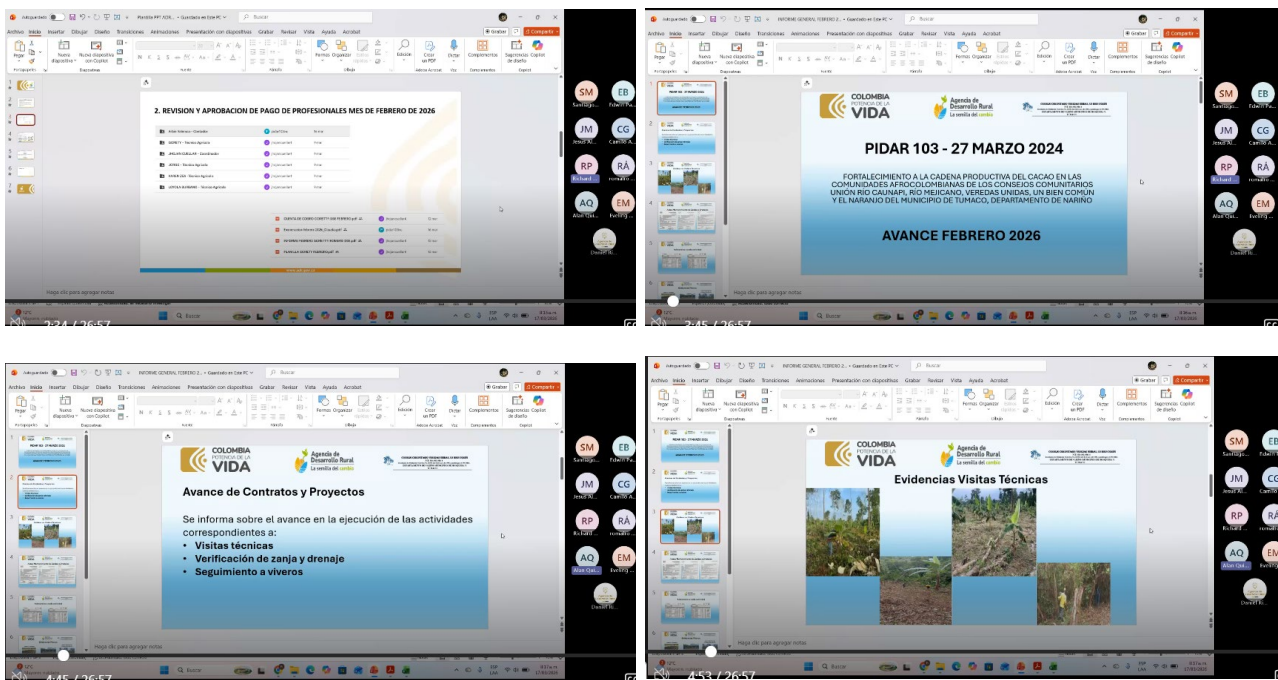


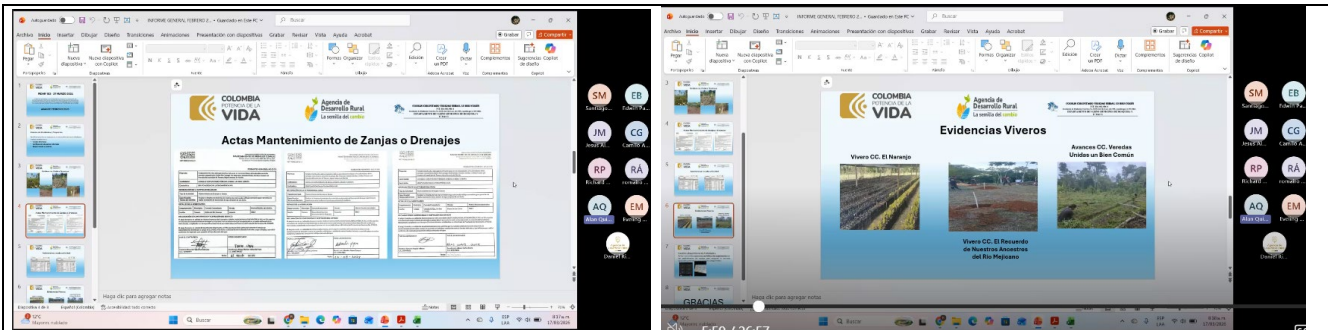
Contando con la presencia de los miembros del comité con voz y voto se valida quorum para efectos de decisión.

## 2. Revisión y aprobación de pago de honorarios de profesionales mes febrero 2026

Richard Molina, como apoyo a la supervisión del proyecto expone ante el comité que se va a proceder a aprobar el pago de los honorarios del equipo profesional correspondiente al mes de febrero de 2026, se menciona que desde el componente técnico se realizó la revisión de todos los soportes documentales validando cada uno de ellos, se cede la palabra al apoyo financiero Jesús Moreno quien menciona que desde el componente financiero se realizó la revisión de la documentación validando a satisfacción todos los documentos.

Se cede la palabra al profesional del proyecto Alan Quiñones para que exponga un resumen de las actividades de todo el equipo profesional.





Se expone al comité que la documentación que soporta el pago de cada profesional como: cuenta de cobro, exoneración tributaria, planilla de seguridad social, informe de actividades fue revisado y ha sido validado para proceder con la aprobación y el posterior cargue a central de pagos de Fiduagraria.

Se pregunta a los miembros del comité si alguien tiene alguna observación, sugerencia o consulta, nadie levanta la mano.

Se procede con la deliberación de la votación.

Se pregunta al señor **Romairo Angulo**, si aprueba o no aprueba los honorarios de los profesionales correspondientes al mes de febrero de 2026, a lo que responde, **si apruebo**.

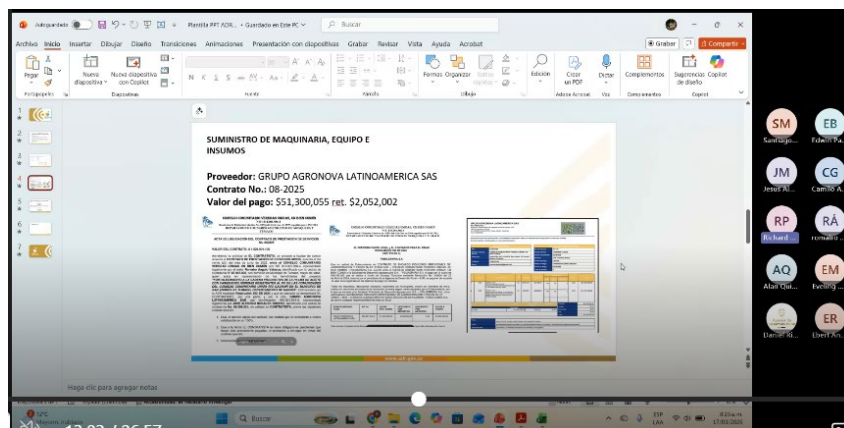
se pregunta al ing. **Edwin Palma**, si aprueba o no aprueba los honorarios de los profesionales correspondientes al mes de febrero de 2026, a lo que responde, **si apruebo**.

Habiendo un consenso favorable en la votación **se aprueba** los honorarios de los profesionales correspondientes al mes de febrero de 2026.

### 3. Aprobación pago de liquidación de contrato No. 082025

Richard Molina, expone los soportes documentales para la aprobación del pago correspondiente al 5% del valor total del contrato No. 08 2025 al proveedor Grupo Agronova Latinoamérica SAS por valor de \$51.300.055 con la respectiva retención a favor de la organización beneficiaria por valor de \$2.052.002.

se informa además que el pago corresponde al pago final del contrato el cual se realiza una vez se presente el acta de liquidación del contrato, se expone los documentos soporte.



Una vez finalizada la exposición se pregunta a los miembros del comité si alguien tiene alguna observación o pregunta, nadie toma la palabra.

Se procede a hacer la deliberación de la votación.

Se pregunta al señor **Romairo Angulo**, si aprueba o no aprueba el pago de \$51.300.055 al proveedor Grupo Agronova Latinoamérica SAS, con la respectiva retención a favor de la organización beneficiaria por valor de \$2.052.002, a lo que responde, **si apruebo**.

se pregunta al ingeniero **Edwin Palma**, si aprueba o no aprueba el pago de \$51.300.055 al proveedor Grupo Agronova Latinoamérica SAS, con la respectiva retención a favor de la organización beneficiaria por valor de \$2.052.002, a lo que responde, **si apruebo**.

Habiendo un consenso favorable **se aprueba** el pago de \$51.300.055 al proveedor Grupo Agronova Latinoamérica SAS, con la respectiva retención a favor de la organización beneficiaria por valor de \$2.052.002.

#### 4. Aprobación evaluación y selección de proponente TDR No. 07 suministro de insumos agrícolas

Richard Molina, como apoyo a la supervisión del proyecto informa que se va a presentar los resultados de la evaluación del proceso de Términos de Referencia No. 07 Suministro de Insumos Agrícolas, aprobado en comité técnico de gestión local el día 17 de febrero de 2026 y publicado el 23 de febrero de 2026.

De acuerdo con el cronograma establecido el día 09 de marzo de 2026 y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el manual de ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, se reunieron los integrantes de la mesa técnica de evaluación de ofertas de proyecto con Resolución 103 de 2024 donde se procedió a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico de conformidad con lo señalado en los términos de referencia No. 07 de 2026.

Encontrando los siguientes resultados.

#### Propuestas recibidas

No	PROPONENTE	Fecha	Hora	Correo	Archivos
1	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	3/03/2026	4:50pm	<a href="mailto:info@grupoagronova.co">info@grupoagronova.co</a> <a href="mailto:info@grupoagronova.co">m</a>	1 carpeta Zip con 4 subcarpetas

#### Evaluación jurídica

No	PROPONENTE	SITUACION ENCONTRADA
1	GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	En la primera evaluación se solicitó subsanar el Registro Único Tributario, puesto que el que presenta el proponente es del mes de septiembre de 2025.  En la evaluación final realizada el día 16 de marzo de 2026 se valida el Registro Único Tributario con fecha menor a 30 días.

#### Resultados y conclusiones

La empresa Grupo Agronova Latinoamérica SAS una vez verificados todos los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, cumple con los mismos.

Al haber una sola propuesta teniendo en cuenta el numeral 18 de los Términos de Referencia No. 07 que menciona que En el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos exigidos en esta invitación Jurídica, Económica y Técnica, se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.

Se sugiere al Comité Técnico de Gestión Local aprobar la evaluación y seleccionar al único proponente habilitado Grupo Agronova Latinoamérica SAS.

Se pregunta a los miembros del Comité Técnico de Gestión Local si tienen alguna observación o pregunta, nadie toma la palabra.

Se procede con la deliberación de la votación.

Se pregunta al señor **Romairo Angulo**, si aprueba o no aprueba los resultados de la evaluación de los Términos de Referencia No. 7 suministro de insumos agrícolas y la selección del único proponente habilitado Grupo Agronova Latinoamérica SAS, a lo que responde, **si apruebo**.

se pregunta al ingeniero **Edwin Palma**, si aprueba o no aprueba los resultados de la evaluación de los Términos de Referencia No. 7 suministro de insumos agrícolas y la selección del único proponente habilitado Grupo Agronova Latinoamérica SAS, a lo que responde, **si apruebo**.

Habiendo un consenso favorable **se aprueba** los resultados de la evaluación de los Términos de Referencia No. 7 suministro de insumos agrícolas y la selección del único proponente habilitado Grupo Agronova Latinoamérica SAS.

#### 5. Aprobación evaluación y selección de proponente TDR No. 09 suministro de insumos agrícolas por rendimientos

Se informa que se va a presentar los resultados de la evaluación del proceso de Términos de Referencia No. 09 Suministro de Insumos Agrícolas, aprobado en comité técnico de gestión local el día 20 de febrero de 2026 y publicado el 26 de febrero de 2026.

De acuerdo con el cronograma establecido el día 11 de marzo de 2026 y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el manual de ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, se reunieron los integrantes de la mesa técnica de evaluación de ofertas de proyecto con Resolución 103 de 2024 donde se procedió a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico de conformidad con lo señalado en los términos de referencia No. 09 de 2026.

Encontrando los siguientes resultados.

#### Propuestas recibidas

No	PROPONENTE	Fecha	Hora	Correo	Archivos
1	AGROPECUARIA DON TATO SAS	4/03/2026	4:56 p. m.	<a href="mailto:administracion@agrotato.com">administracion@agrotato.com</a>	1 carpeta Zip

#### Evaluación jurídica

No	PROPONENTE	SITUACION ENCONTRADA
1	AGROPECUARIA DON TATO SAS	Cumple con todos los requisitos habilitantes Jurídicos, Técnicos y financieros

#### Resultados y conclusiones

La empresa Grupo Agropecuaria Don Tato SAS una vez verificados todos los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, cumple con los mismos.

Al haber una sola propuesta teniendo en cuenta el numeral 18 de los Términos de Referencia No. 09 que menciona que En el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos exigidos en esta invitación Jurídica, Económica y Técnica, se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.

Se sugiere al Comité Técnico de Gestión Local aprobar la evaluación y seleccionar al único proponente habilitado Grupo Agropecuaria Don Tato SAS.

Se pregunta a los miembros del Comité Técnico de Gestión Local si tienen alguna observación o pregunta, nadie toma la palabra.

Se procede con la deliberación de la votación.

Se pregunta al señor **Romairo Angulo**, si aprueba o no aprueba los resultados de la evaluación de los Términos de Referencia No. 9 suministro de insumos agrícolas y la selección del único proponente habilitado Grupo Agropecuaria Don Tato SAS, a lo que responde, **si apruebo**.

se pregunta al ingeniero **Edwin Palma**, si aprueba o no aprueba los resultados de la evaluación de los Términos de Referencia No. 9 suministro de insumos agrícolas y la selección del único proponente habilitado Grupo Agropecuaria Don Tato SAS, a lo que responde, **si apruebo**.

Habiendo un consenso favorable **se aprueba** los resultados de la evaluación de los Términos de Referencia No. 9 suministro de insumos agrícolas y la selección del único proponente habilitado Grupo Agropecuaria Don Tato SAS.

## 6. Propositiones y varios

El representante legal de la organización manifiesta que se van a realizar unos ajustes en la infraestructura de los viveros pero que estos ajustes no modifican los planos originales, diseños, capacidad o calidad de los viveros, menciona lo anterior para efectos de dejar la trazabilidad del proyecto, el director le manifiesta que se programara una mesa técnica para revisar dichos ajustes.

## 7. Cierre

Se procede a hacer el cierre del CTGL y se agradece a todos por su participación.



ROMAIRO ANGULO VELASCO  
Rep. Legal CC Veredas Unidas Un Bien Común



EDWIN PALMA BERNAL  
Director ADR UTT No. 10 – Pasto